



SALTA, 23 NOV 1990

Expte. Nº 16.083/90

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación de la Srta. Ana María Escudero para cumplir tareas en el proyecto de investigación Nº 202 "La interacción didáctica como núcleo de una propuesta de formación docente universitaria"; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar un (1) cargo de auxiliar de investigación y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

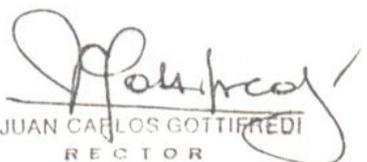
ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Srta. Ana María ESCUDERO D.N.I. Nº 17.131.484, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar docente de 2da. categoría, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 202: LA INTERACCION DIDACTICA COMO NUCLEO DE UNA PROPUESTA DE FORMACION DOCENTE UNIVERSITARIA del Consejo de Investigación, bajo la Dirección del Lic. Sergio I. Carbajal, a partir del 1º de Noviembre y por el término de un (1) año y no más allá de la finalización del proyecto mencionado.

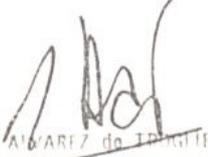
ARTICULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse en la respectiva partida individual vacante del Presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



  
 C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA  
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
 e/c. Secretario General

  
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR

  
 Lic. SONIA ALVAREZ de TARDITO  
 SECRETARÍA ACADÉMICA

REGISTRO - R - Nº 158 - 90